

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.39

FECHA: 27 de Noviembre de 2020
HORA: 8:30 am
LUGAR: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 38
3. Solicitudes de docentes
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del acta 38

Se da lectura y aprobación del acta 38

3. Solicitudes de docentes

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como ordenador del gasto e investigador principal del proyecto: “**Método para evaluar la incorporación de fuentes no convencionales de energía en Colombia y su implementación en un caso base de estudio**”, contrato No. 80740-013-2020 suscrito entre MINCIENCIAS y la Universidad Tecnológica de Pereira, con código interno 511-3-244-13, solicita la autorización para realizar los siguientes cambios al presupuesto:

Nombre del Rubro de Origen Minciencias	Nombre del rubro de origen UTP	Valor a trasladar	Nombre del rubro destino Minciencias	Nombre del rubro destino UTP
Movilidad de investigación	Comisión Internacional	\$ 220.000	Software especializado	Compra de equipos
Movilidad de investigación	Comisión Nacional	\$ 2.370.000	Software especializado	Compra de equipos
Eventos académicos	Capacitación	\$1.246.000	Software especializado	Compra de equipos
Publicaciones	Otros impresos y publicaciones	\$ 4.000.000	Software especializado	Compra de Equipos

Los cambios mencionados anteriormente, son necesarios para asegurar el buen desarrollo de los objetivos específicos y el exitoso alcance de los resultados esperados, y se justifican de la siguiente manera:

- No se requerirá usar los recursos en el rubro de origen MOVILIDAD DE INVESTIGACION, debido a que, por motivos de bioseguridad y aislamiento obligatorio a causa de la Pandemia COVID 19, no se podrán realizar los viajes relacionados en la propuesta. De igual manera, los recursos de los rubros de origen EQUIPOS, EVENTOS ACADÉMICOS y PUBLICACIONES solicitados para traslado no serán utilizados durante el tiempo que resta de ejecución del proyecto.

- El aumento en el rubro de destino SOFTWARE ESPECIALIZADO, obedece a la necesidad de comprar el software SIMAPRO, el cual permitirá realizar análisis de impacto ambiental. Se adjunta cotización (Ver anexo 1). Igualmente se comprará la actualización de la licencia del software EES, el cual permitirá realizar simulaciones del método seleccionado (Ver anexo 2). Es importante resaltar que los cambios solicitados tienen el visto bueno de Minciencias según comunicación 20201670487071 (Ver anexo 3)

- *El Consejo de Facultad aprueba los cambios de presupuesto solicitados.*
- El Consejo de Facultad estudia y aprueba, en el sistema de información de la Universidad, los siguientes reportes de disminución de docencia directa DDD:

ALEXANDER DIAZ ARIAS, se aprueba el reporte del segundo semestre de 2020 relacionado con las actividades de Coordinación del Taller de Máquinas Herramienta

- El Ingeniero Mauricio Monroy Jaramillo presentó al Consejo de Facultad, la propuesta para ejecutar un proyecto de investigación sin financiación, titulado: Diseño de un sistema de arranque de una máquina de combustión interna mediante máquina eléctrica de corriente alterna. Lo anterior con el fin de recibir aval para la inscripción del proyecto en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. El Consejo de Facultad envió la documentación al Comité de Investigaciones para que revisara el proyecto de acuerdo a lo establecido por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. El Comité de Investigación,

Innovación y Extensión de la Facultad de Ingeniería Mecánica, en el acta # 1 del 26 de noviembre de 2020, recomendó que el proyecto sea avalado.

- *El Consejo de Facultad avala, ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, la propuesta de proyecto de investigación sin financiación enviada por el profesor Mauricio Monroy y le solicita a dicha Vicerrectoría que inicie el proceso de evaluación externa de la propuesta. El pago de los evaluadores externos se realizará a través del Fondo de Facultad, para lo cual se autoriza al Decano realizar los traslados presupuestales a que haya lugar para atender ese compromiso.*

4. Propositiones y varios:

- El Decano pone a consideración del Consejo de Facultad ordenar a Gestión de Presupuesto generar registro presupuestal por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE (\$2.225.111), con cargo al “Fondo de Facultad de Ingeniería Mecánica”, código 511-25-244-40, concepto “Transferencias / Bienestar Universitario” de la vigencia 2020, a través de operaciones interinstitucionales sin flujo de efectivo, de acuerdo con lo siguiente:

PROGRAMA	COHORTE	PROYECTO ESPECIAL	VALOR FONDO DE FACULTAD (30%)
ESPECIALIZACIÓN EN SOLDADURA	6	511-1-244-35	604.616
MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	10	511-1-244-31	342.554
	11	511-1-244-34	856.385
MAESTRÍA EN SISTEMAS AUTOMATICOS DE PRODUCCIÓN	17	511-1-244-30	421.556
Valor Total			2.225.111

- *El Consejo de Facultad aprueba que se realice el pago indicado desde el Fondo de Facultad y autoriza al Decano a que se realicen los traslados necesarios en el presupuesto de dicho Fondo para atender el compromiso.*
- La Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y Extensión en el marco de la Quinta Jornada de Apropiación Social del Conocimiento diseñará un libro resultado de investigación por capítulos. Desde la Facultad de Ingeniería Mecánica se presenta un capítulo titulado: CARACTERIZACIÓN Y MODIFICACIONES DEL MOTOR HONDA GX-35 Y DISEÑO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO TIPO PROTOTIPO SHELL ECO-MARATHON: María Camila Benítez A, Miguel Ángel Santana D, Luis Guillermo Gaviria A y José Luis Tristancho R. MATERIALES AVANZADOS. GIMAV-UTP. Por lo anterior, solicita la evaluación interna del trabajo y el aval por parte del Consejo de Facultad, para poder continuar con el proceso editorial de dicho libro. Se anexan soportes en carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad designa como evaluadores del capítulo a los profesores Yamid Carranza y Mauricio Monroy.*

- La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión en el marco de la Jornada de Apropiación Social del Conocimiento de la Facultad de Ingeniería Mecánica diseñará un libro resultado de investigación por capítulos. Por lo anterior, solicita la evaluación interna de los siguientes trabajos y su aval por parte del Consejo de Facultad, para poder continuar con el proceso editorial de dicho libro. Se anexan soportes en carpeta Dropbox.

- RESULTADOS DEL PROYECTO DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO PARA EL ANÁLISIS ENERGÉTICO Y DE CONDICIÓN DE EMISIONES EN MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DIÉSEL CON BASE EN TÉCNICAS NO INTRUSIVAS: Juan Camilo Mejía, Juan David Ramirez, Juan Camilo Zapata, Héctor Fabio Quintero Rianza, Carlos Alberto Romero Piedrahita y Edison Henao Castañeda, Grupo de Investigación Procesos de Manufactura y Diseño de Máquinas.

- *El Consejo de Facultad designa como evaluadores del capítulo a los profesores Luis Carlos Rios y Gabriel Calle.*

- CARACTERIZACIÓN DE MATERIAL COMPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARROCERÍA DE UN VEHÍCULO SUPERMILAGE. Juan Manuel Manzano Martínez y José Luis Tristancho Reyes. Materiales Avanzados GIMAV-UTP.

- *El Consejo de Facultad designa como evaluadores del capítulo a los profesores José Luddey Marulanda y Pablo A. Correa.*

- MÉTODO PARA EVALUAR LA INCORPORACIÓN DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA EN COLOMBIA. Juan Carlos Castillo Herrera, David Andrés Serrato Tobón, Juan Esteban Tibaquirá, Álvaro Restrepo, y Harold Salazar, Grupo de Investigación en Gestión Energética – Genergetica

- *El Consejo de Facultad designa como evaluadores del capítulo a los profesores Yamal Mustafá y Luis Carlos Rios.*

- La directora de la Oficina Relaciones Internacionales, informa que el Programa de Intercambio, denominado PILA virtual, es una iniciativa conjunta de la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN (Colombia), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior - ANUIES (México) y el Consejo Interuniversitario Nacional - CIN (Argentina), enmarcada en el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), en el cual se encuentra participando la UTP. Teniendo en cuenta lo anterior, solicita autorización del Consejo de Facultad para que el estudiante Robinson Johan Ramírez Gil, Código 1088022459, quien desea realizar intercambio estudiantil virtual en la Universidad Tecnológica de San Juan del Rio de México, en el Instituto Superior de Zacapoaxtla de México, en la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji de México y en la Universidad Nacional de San Luis de Argentina, durante el I semestre académico de 2021, pueda realizarla. Se adjuntan las solicitudes del estudiante para conocimiento y debida revisión y aprobación por parte del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad solicita ampliar la información de la solicitud así:

1. Cómo funciona y cuales son los requerimientos del programa PILA virtual?

2. ¿El estudiante cursará virtualmente 5 asignaturas en 4 diferentes instituciones durante el primer semestre de 2021? ¿De ser así, como se organizarán los horarios de las asignaturas para evitar posibles cruces?
3. ¿Cuáles son los requisitos establecidos por las instituciones para cursar las asignaturas en mención?
4. ¿El estudiante cursará asignaturas en la UTP durante este periodo?

Una vez se tenga claridad al respecto el Consejo de Facultad revisará nuevamente el caso. Siendo las 10:00 am se da por finalizada la reunión.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano.



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria.